

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 8 de Octubre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.468

## LA FUNERARIA

### Viuda de Bonfyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.  
Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

### Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## Locales en RENTA

En la casa n.º 6 de la calle del Cuervo, (hoy D. Juan de Castilla), en espaciosos salones, en el piso principal: apropiado para oficinas, colgios o cosa análoga.

Otros viviendas, y una gran huerta dentro del mismo edificio.

Otros locales, piso bajo, para almacenes.

Enterará su dueño: calle de D. Sancho, n.º 17, 2.º izquierda.

## A LAS SEÑORAS

Mañana viernes será último día de presentación del muestrario de sombreros para S.ª hora, modelos elegantísimos y precios económicos.

MARTINA ALBO

GRAN HOTEL SAMARIA

## Pastos de invierno

Se arriendan de calidad superior, para mil cabezas.

Informara: Manuel Polo, Palencia.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

### BRASIO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

## CASA DE BAÑOS

DEL

### DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

A petición de algunos bañistas y a fin de que puedan utilizar los baños de temporada, esta Administración ha dispuesto que el establecimiento continúe abierto hasta el día 10 del actual.

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

### LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11

Hay ascensor

## CARTA DE MADRID

Octubre 6

Sr Director:

En el seno de la comisión de presupuestos que se reunió ayer en el Congreso surgieron dificultades para que se cumplan los deseos del Gobierno de que vaya ésta preparando su labor a fin de tener dispuestos los dictámenes para cuando las Cámaras se abran poder desde luego entrar en la discusión de los presupuestos. A un ex ministro de Hacienda liberal romanonista se le han presentado escrúpulos sobre si es constitucional que estando cerrada la Cámara funcione una comisión de ella.

Resultado de esto ha sido que nada se hizo en la reunión de ayer y que hasta que no haya una nueva reunión y se verzan los escrúpulos sentidos por el miembro de ella a que hemos aludido no se hará labor alguna de preparación.

Consecuencia de esto ha sido la visita que en Gracia y Justicia hizo hoy al presidente del Consejo el señor González B. sada. Cuando entró el presidente del Congreso y los periodistas le abordamos nos llamó la atención una frase suya que dejaba en el ambiente una condicional respecto a la labor que habrá de hacer la comisión de presupuestos de la Cámara popular si ha de servir el interés del Gobierno. Dijo B. sada: tratamos de activar la labor de la comisión de presupuestos en cuanto sea constitucionalmente posible...

Con este sabor de boca que daba color a dificultades entramos después de la conferencia en el despacho del presidente del Consejo. Y de sus labios tuvimos la confirmación plena de nuestras sospechas. En el seno de la comisión de presupuestos hay un diputado que tiene escrúpulos muy fáciles de sentir en la proposición respecto a si en buena doctrina constitucional puede funcionar una comisión estando la Cámara en vacaciones.

El señor Dato expuso a este propósito la que nosotros estimamos la buena doctrina. Reunirse, deliberar, estudiar los asuntos, preparar la labor, puede hacerlo. Dar dictámenes, no. Pero hecha esa labor de reparación los dictámenes pueden darse el primer día de reunión la Cámara y así se gana un tiempo precioso. Hay precedentes que recordó Dato. Así se hizo cuando los célebres presupuestos de aquel gran hacendista, salvador de España después del desastre colonial, que se llamó Villaverde. En países de gran pureza constitucional, que son en esto verdaderos modelos las comisiones parlamentarias se reúnen estando sin funcionar las Cámaras.

Hay que suponer que los escrúpulos del exministro liberal serán vencidos y que la comisión de presupuestos irá preparándose para dictaminar enseguida que se abran las Cámaras, adelantando así lo posible el debate sobre los presupuestos.

Por lo pronto la política que, como hemos dicho en varias ocasiones, suele perturbarlo todo, está poniendo dificultades ya en una cosa, en que parecía que todos estarían de acuerdo para facilitar en momentos difíciles la función legislativa, constitucionalmente imprescindible.

Otra cosa debe notarse después de la conversación de los periodistas con Dato esta mañana. Ante los anuncios de dificultades que surgen

por este camino y por parte del jefe de los radicales, el gobierno se ha creído sin duda en el caso de eludir su obligación de responder de su conducta ante las Cortes de un debate político. Claro está que el gobierno desearía que no la hubiera, pero como no es al gobierno a quien más puede perjudicar, anuncia que no lo rehazaría.

De la reunión que celebran hoy los ex ministros romanonistas, se dice que saldrá la petición en firme al gobierno de que las Cortes funcionen el 20 de este mes.

Después de esa reunión, y según la actitud que de lo que de ella se diga, se traluzca que adopta el partido liberal, el gobierno, teniendo en cuenta además la norma de conducta de las demás oposiciones, tratará del asunto de las cortes y hablará de fecha.

Lo mejor sería que todos estuvieran de acuerdo en la conveniencia de evitar el debate político. Pero si esto no pudiera evitarse, entonces hay que desear que todos los que en él intervengan, tengan tino con el patriotismo que aconseja, para que nada pueda decirse que perjudique nuestra situación internacional.

Hay que no olvidar que ante el conflicto tan magno como el de la guerra europea, todo tacto y toda previsión son pocos, que como ha dicho muy bien un cronista, lo que se discute, siendo neutrales, es igual que si discutiéramos frente al enemigo.

\*\*

Madrid 7

En la nota de la reunión celebrada ayer por los ex ministros liberales en el domicilio del Conde de Romanones, algunos han creído hallar vaguedad porque esperaban soluciones concretas para los problemas de actualidad examinados. Aun hay ilusiones. La política no llega a la abnegación jamás, aunque a diario se nos hable de hombres políticos abnegados que se sacrifican por el interés de su patria y de su partido. Es cosa corriente oír decir cada vez que un personaje acepta una cartera o cualquier otro cargo público importante que se sacrifica y en realidad lo que suele acontecer es que realiza un sueño perseguido con verdadero ardor. El partido liberal tendrá o no soluciones para los problemas del momento, que lo más fácil es que no las tenga, porque en este país los gobernantes bueno o malo suelen improvisar lo que hacen y nunca están preparados para nada, pero si las tiene era verdadera candidez pensar que las diera benévolutamente al otro partido que ahora está en el gobierno. En política jamás se entendió por colaboración eso. El desprendimiento es cosa totalmente ajena a la idiosincrasia de la política y de los políticos.

La nota de la reunión de los ex ministros facilitada a la prensa ha sido lo ambigua que había lógicamente que esperar. No cabía pensar siquiera que pudiera ser otra cosa.

Fácilmente se advierte que los liberales que siguen las inspiraciones del conde de Romanones colaboran como hasta aquí con el gobierno, prestandole un apoyo consistente en no hacer ninguna oposición dura contra él. En realidad es que se dan cuenta de que es pronto para pensar en poder escalar el poder nuevamente y que además este gobierno, ante los problemas magnos que con la guerra de las naciones han surgido en el periodo de su mando, ha estado a la altura de las circunstancias y no sería político, porque

no sería popular hacerle una guerra que la opinión no aplaudiría y en la que todo lo que podía suceder es que el partido liberal tuviera efectos contraproducentes, alejándose del gobierno para más tiempo.

El señor Dato ha advertido esta textura en que los romanonistas se colocan y habilidoso aplaudió en cierto modo la reunión, considerándola útil por la importancia de los asuntos tratados en ella.

Está seguro de que cuenta al abrir las Cortes con una gran cortesía y un gran apoyo de la importísima minoría del conde de Romanones acudilla y después de saber esto se resuelve ya definitivamente a pensar en fijar fecha para la apertura del Parlamento. Ya ha dicho hoy que pronto se ocupará de esto el Gobierno.

Aun antes terminará su labor de exploración cerca de otras minorías. Unas dirán públicamente su actitud, a otras les será preguntada. Y se abrirán las Cortes y si a ellas va el Gobierno con la seguridad de que nada se discutirá que pueda perjudicar a la conducta de neutralidad que venimos siguiendo, habremos de felicitarnos de que todos los elementos parlamentarios estén a la patriótica altura que las circunstancias requieren.

Parece que el único punto obscuro que queda es la actitud de Lerroux. Pero como no hay opinión alguna que le asista en el mantenimiento de sus teorías guerreras, no creemos que se lance a sostenerlas en el Parlamento.

Si lo hace caerá su voz en el vacío y por otra parte de lo que no nos cabe duda alguna es de que no hablará en forma que pueda traernos un conflicto. En él se impondrá también el patriotismo por encima de los sentimientos.

Las Cortes que, como hemos venido diciendo, funcionarán a fines de mes discutirán con detenimiento los presupuestos sin que surjan desagradables incidentes y cumplida la obligación constitucional de legalizar la situación económica se cerrarán sin haber entrado en minucias de política que no resucitarán hasta hecha la paz en Europa, hayamos vuelto a la normalidad y no haya peligros serios como ahora para el país si los políticos, dejándose llevar de la pasión o de las conveniencias de grupos, se enfrascaran en hacerse la guerra cuando todos deben ser unos en defensa de nuestro bienestar que pudiera estar amenazado de muerte si antes que nada no demostraran todos ser españoles.

\*\*

De los infandios recogidos por el gún periódico de la prensa portuguesa, según los cuales estamos amenazados de perder Galicia si no vamos a la guerra, diremos nosotros lo que Dato: Eso no hace falta ni desmentirlo. El asunto no merece más.

M.

## Información general

### Castilla la Vieja

#### Burgos

Una mujer degollada.—Se han presentado en Burgos los empleados de prisiones don Mariano Molinero Pastor, don Isidoro Saez y don Gregorio Ojalla y han dado parte al señor juez de Instrucción de que hallándose cazando en el monte de «La Abadesa» habían encontrado el cadáver de una mujer.

Al poco tiempo salieron en dos coches para dicho monte los señores citados: el juez, el médico forense, y jefe de policía, un oficial del Juzgado, un guardia muni-

cipal y una pareja de la guardia civil. Dentro del monte a unos 200 pasos a la izquierda de la carretera, yendo con dirección a Madrid, en el sitio llamado «Alto de la Burga» encontró el Juzgado, en un pequeño hoyo, a una mujer tendida en medio de un gran charco de sangre.

La mano izquierda la tenía en el rostro y la derecha sobre el pecho, cogiendo fuertemente una de las puntas del pañuelo que llevaba a la cabeza; junto a ella una navaja de afeitar con el mango blanco manchada de sangre y con la hoja metida.

Reconocido el cadáver, se le apreciaron dos extensas y profundas heridas, una a cada lado del cuello, que casi separaban la cabeza del tronco.

En el lado derecho del pecho entre la blusa que vestía, se observó que tenía cosido un bolsillo de lienzo, el cual aparecía desgarrado; la mujer aparenta tener unos treinta años y era de rostro agraciado.

El cadáver fué trasladado a Burgos y se ha expuesto en el depósito del cementerio antiguo, por donde desfilan miles de personas que no han podido identificarle.

Únicamente una mujer cree que sería una joven gitana que estuvo hace días vendiendo quincalla, pero aun no ha podido averiguarse.

El crimen debió cometerse de una a tres de la tarde del lunes, último, pues parece que dicha mujer llegó a Burgos acompañada de un hombre en el correo de la mañana de dicho día; por cierto que a la pareja de guardia en la estación les llamó la atención y quisieron detenerles.

La causa del crimen no hay duda que fué el robo.

Siguen practicándose activas diligencias, creyéndose que pronto sea descubierto el bárbaro autor de tamaña atentado.

#### Reina

Un suicidio.—Al pie de la escalinata de entrada del cementerio, apareció muerto un hombre, como de sesenta años.

En el suelo se encontró una pistola, cerca del cadáver.

Este presentaba una herida, por arma de fuego, en la sien derecha.

Agunos reconocieron en el muerto a un mendigo que desde hace años solía venir por temporadas a Reinosa.

#### Santander

Niña asesinada.—El Juzgado municipal de San Pedro de Romeral, tuvo la noticia, en los últimos días del mes pasado, de haber sido encontrado en una cabaña, dentro de la finca del vecino Claudio Gutiérrez Ruiz, en el sitio conocido con el nombre de El Robledal, el cadáver de la niña de nueve años, Felicianita Revuelta Fernández, que estaba al servicio del citado Claudio para cuidar de un rebaño de ovejitas.

El juzgado se personó en el citado lugar, y después de proceder al levantamiento del cadáver ordenó que se le practicara la autopsia por dos médicos titulares.

La autopsia vino a demostrar que se trataba de un horrendo y repugnante crimen.

La niña presentaba evidentes señales de haber sido bárbaramente violada y asesinada luego.

La infeliz criatura tenía dos heridas de arma de fuego en la región frontal y los proyectiles fueron hallados entre la masa encefálica.

Se le apreciaron también varias contusiones y equimosis en diferentes partes del cuerpo, que demostraban la lucha que la pobre muchacha tuvo que sostener para evitar el atentado de que fué víctima.

Como el hecho revestía extraordinaria gravedad, se puso en conocimiento del Juzgado de instrucción de Villacarriedo.

#### Vascogadas

#### Vitoria

Un robo.—Prosigue la racha de robos iniciada hace algún tiempo,



Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 8

Un rumor

A primera hora de ayer tarde en el Congreso de los Diputados se hizo circular el rumor de que había sido objeto de un atentado el Conde de Romanones.

Después fué desmentido afortunadamente.

La Cruz de Beneficencia

Ayer se celebró en el Hospital Central la solemne ceremonia de la imposición de las insignias de la Cruz de Beneficencia a la superiora de las hermanas de la Caridad que asisten dicho establecimiento, por sus importantes servicios.

Asistieron varias autoridades y representantes de las Corporaciones provincial y municipal.

El ministro de la Guerra dedicó frases de alabanza a la Superiora.

Recepción

Ayer se celebró en el Ministerio de Estado la primera recepción diplomática después del tiempo de vacaciones y a la cual asistieron casi todos los embajadores y ministros plenipotenciarios.

El jefe de los radicales

Dicen de Burdeos que ha llegado a aquella ciudad el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Permanecerá en dicha capital varios días y luego marchará a Pau, desde donde regresará a España.

Bugalla

Anochó salió el ministro de Hacienda señor Bugalla, a Costanza, de donde regresará a Madrid, después de permanecer siete u ocho días en dicha población.

¿El cólera en Lisboa?

Hemos sido recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación que nos manifestó que no sabía nada acerca de los rumores que habían circulado de la existencia del cólera en Portugal, añadiendo el señor Quejama que solo se tiene conocimiento de que en Lisboa produce muchos estragos una enfermedad desconocida.

A consecuencia de tales noticias comunican de Vigo que en aquel puerto se toman grandes precauciones.

Un vapor inglés que conduce correspondencia y pasajeros a Vigo ha recibido un aviso para que no tome en Lisboa ni agua ni correspondencia, ni establezca con ella ninguna comunicación.

Los últimos noticias de Vigo, que son particulares, dicen que en Lisboa han sido reconocidos seis casos de epidemia mortal, habiendo en observación 88 personas que están aisladas.

PARADJAS

Hágase el milagro

Muy a menudo se creen en España nuevos organismos sociales. Somos tan rutinarios tan precedentistas (sic) que al presentarse el menor caso nuevo pensamos que sólo un organismo nuevo puede explicarlo y hallarse solución.

Crisis económicas en España las ha habido en gran número; pero como la actual, provocada por una guerra en que no tomamos parte, no hubo ninguna. Caso nuevo. No dice sabe qué hacer, ¡claro, como no hay precedentes!

Hay, sin embargo, uno: el de crear un nuevo organismo. Un nuevo organismo, sur que lo constituyan hombres que no son nuevos, puede hallar a piedra filosofal. Oh mágica virtud del formulismo! ¡Oh maravillosa virtud de los distintos collares, que les ponemos a nuestros perros, hablando con perdón!

¡Ah! tenéis el ejemplo en esa ya famosa Junta de Iniciativas creada por el Gobierno, cuando desesperados todos nadie sabía qué hacer. Ni el Gobierno ni el Parlamento, ni los cuerpos consultivos

ni el mismo La Cierva, ex ministro, abogado, sociólogo, hombre de talento, ni nadie sabía cómo conjurar la crisis. A nadie se le ocurre idea alguna, plan alguno, alguna solución. Ni a La Cierva. Pero le nombramos presidente de la Junta de Iniciativas y ya es otro hombre; aparece un nuevo sol. La Cierva y sus compañeros se transforman en seres de ideas nuevas, de proyectos inéditos, de consejo original.

O que lo parecen. Lo parecen nada más, pues todo eso que proponen, lo hemos propuesto y pedido mil veces. Yo mismo había hablado de estas cosas con interés especial. Yo había aquí, citando hechos de cierta fábrica que establecía una industria, casi nueva y llevaba una vida penosa por agobiarla los tributos. Yo decía: ¿no es insensato ahogar los nuevos árboles cuando brotan? ¿No sería más discreto ayudarles a crecer y esperar a que produjeran hermosos frutos para pedirles la contribución debida?

No se nos hacía caso. Los ministros de Hacienda españoles solo piensan en el presupuesto presente. Matar la golina de los hueros de oro ha sido su especialidad. Se lo advertimos y nadie nos hacía caso. Hoy lo advierte la Junta de iniciativas y el Gobierno le parece muy bien, ¡Bendita sea la Junta! Dégamelo con ironía y sin desdén. Con tal que se acepte yo estoy, todos estamos dispuestos a reconocer que la idea es irrisoria y el proyecto original. No, no habíamos pedido mil veces nada de eso.

Como no hemos pedido nunca puertos francos y zonas neutrales. ¡Ah! si se le ocurriese a la Junta de iniciativas como cosa suya! Pensar que entonces se aceptaría y que aceptada la crisis económica de media España se acabaría en breve plazo.

¡Pensar en la era de trabajo y de prosperidad que se abriría para todos!

No, no lo pedimos; pero concédase nos la propuesta original de la Junta de iniciativas. Se lo agradeceremos de corazón.

MAX,

Tiempo de permanencia en África

Se ha resuelto que la Real orden de 28 de Abril último, dictando reglas para el destino y permanencia de los jefes oficiales y asimilados en Baleares, Canarias y Comandancias generales de África, quede en lo sucesivo modificada en el sentido de que el tiempo que el referido personal sirva en posiciones destacadas convoyes u operaciones de guerra, no sea de doble abono para el cómputo de los años de mínima permanencia forzosa.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que esta disposición sea sólo aplicable a los indicados jefes y oficiales y asimilados que a partir de esta fecha sean destinados a los citados puestos, conservando los derechos adquiridos aquellos que actualmente sirvan en los mismos.

NOTICIAS

Tres rapazaos que en nuestra ciudad son ya conocidos por sus fechorías, han saqueado ayer las tapias de un corral de ganado, apoderándose de algunos efectos pertenecientes a los pastores.

El alcalde, ante quien han sido hoy presentadas las tres aprovechadas criaturas, ha dispuesto que éstas sean encerradas en el calabozo municipal, a ver si se consigue que abandonen sus raterías.

Sr. Juez de Instrucción

Por si no hubiera llegado a sus manos el número de El Socialista de Madrid, correspondiente al martes 6 de corriente, copiamos el siguiente párrafo:

«Como esa versión, que es la cierta, El DIARIO PALENTINO, periódico reaccionario, ha dicho que pudiera haberse herido a sí propio el compañero González, sin duda con el propósito de que la justicia ECHE TIERRA AL ASUNTO y no se castigue a culpable directo o indirecto de la vi. agresión.»

Esto dará a V. S. idea del respeto que merece la justicia a ciertas personas.

El de ayer se ha efectuado a las cinco y media de la tarde en el piso primero de la casa número 7 de la calle de la Independencia donde vive el concejal republicano don Jerónimo Linacero, que tiene establecida una librería.

El ladrón para realizar su propósito, no tuvo necesidad de violentar la cerradura, limitándose a echar abajo la puerta de entrada.

De una arquilla se llevaron cinco billetes de 100 pesetas.

Calleja

Fraticidio por celos.—Comunican del pueblo de Quintela, Alcaldía de Castro Candelas, que ayer se desarrolló un sangriento suceso, que ha impresionado profundamente al vecindario.

Clemente y Camilo Díez Pérez, ambos de oficio zapateros, casado el primero y soltero el segundo, han sido los protagonistas del drama.

Clemente creía que su hermano sostenía relaciones íntimas con su mujer, y provisto de una pistola, disparó varios tiros contra Camilo, que cayó muerto de un balazo en la cabeza.

El fraticida, una vez consumado el hecho, colocó la pistola al lado del cadáver de su hermano, declarando que se había suicidado en un momento de locura.

Después se puso todo en claro, y Clemente fué detenido y encarcelado.

Extremadura

Cáceres

Repatriado furioso.—Andrés García, obrero repatriado de Francia, hirió a cuatro individuos de su familia.

El jefe de Vigilancia don Emilio Urbano, que intentó detenerle, resultó gravemente herido.

Presentose una pareja de la benemérita, a la que también agredió, pero ésta disparó sus fusiles, causando la muerte de García.

Aunque nada se sabe de las causas que movieron la agresividad del repatriado, se asegura que fué porque su esposa pretendía una separación amistosa, repartiéndose los hijos.

Ayer por la mañana sufrió un ataque de locura que le hizo perpetrar los delitos que le han costado la vida.

Establecimiento del arancel de trigos

Conforme nos anticipó el teléfono, la Gaceta publica la siguiente real orden:

Imo. Sr.: Visto el párrafo 4.º de la Real orden de 15 de Agosto último, que dispone se restablezcan los derechos sobre la importación de trigos y harinas cuando los precios medios de aquéllos en los mercados reguladores de Castilla descendieran durante un mes de 29 pesetas los cien kilogramos;

Resultando que desde el día 2 de Septiembre último hasta ayer los trigos se han cotizado a menos de 29 pesetas en dichos mercados reguladores;

Resultando que, según las revistas mercantiles de la plaza de Valladolid del día 30 de Septiembre último, las harinas se cotizaban entre 40 y 42 pesetas el saco de 100 kilogramos y los trigos a 28 62 pesetas, y en las plazas de Barcelona a 40 50 y 31 55, respectivamente, según notas de precios del día 26 del mismo mes;

Considerando que si bien en circunstancias normales debe respetarse la libertad mercantil, sin embargo, en los momentos actuales, en que por múltiples causas, de todos conocidas, puede alterarse la aludida normalidad, es necesario adoptar las disposiciones oportunas, a fin de que, asegurando en lo posible a los productores un precio remunerador para sus cosechas, se amparen a la vez los intereses de los consumidores y se eviten en los precios injustificados recargos;

Considerando que de todos los informes y notas de los productores de trigo, y aun de los mismos fabricantes de harinas, se deduce que los precios de éstas en la actualidad no se ajustan estrictamente ni tampoco siguen de ordinario las apreciables oscilaciones de los precios de aquellos, puesto que la Cámara Agrícola de Albacete calcula, con buenas ganancias

industriales, el sobreprecio en las harinas en 9 33 en nueve también la cotización del mercado de Barcelona fecha 26 de Septiembre, en 10 pesetas la Asociación de Harineros de Calatayud, y en mucho menos lo estiman otras entidades consultadas, siendo la diferencia actual de 12 38 pesetas en el mercado de Valladolid;

Considerando que aceptado el tipo de nueve pesetas por cada cien kilogramos como remunerador de la industria, los precios actuales en los mercados del centro de la Península le superan en tres pesetas;

Considerando que para contener el alza indicada y las que pueden intentarse procede recurrir entre otras medidas, a la rebaja de los derechos del Arancel mientras duren estas circunstancias, en las mismas proporciones en que los precios medios puedan exceder de los tipos remuneradores de que se ha hecho mérito;

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que se restablezcan los derechos de arancel de los trigos y de las harinas de trigo, fijando el de estas últimas en 11 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Que ese centro dé cuenta a este ministerio de las oscilaciones de los precios a fin de adoptar las disposiciones que procedan si las cotizaciones llegaran a señalar alzas exageradas; y

3.º Que se sigan esforzando con franquicia los cargamentos o expediciones que con conocimiento directo o indirecto visitados para las plazas de la Península e islas Baleares, hubiesen salido del puerto de origen hasta el día inclusive de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, y los que estando en viaje y reuniendo las circunstancias anteriores estén detenidos como consecuencia de la guerra.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral señalado para el día de hoy y los dos siguientes, después de constituirse el tribunal popular y dada la voz de Audiencia pública, se dió lectura a las conclusiones formuladas por las partes.

El señor fiscal refiere el hecho en la siguiente forma:

Puestos de acuerdo los procesados Eusebio Fuentes Fernández (á) Curro, Eusebio Alvarez Núñez y Leandro Florentino Ruiz Martín, para apoderarse del dinero contenido en la sacristía de la Iglesia Parroquial de Valdepinoso, se presentaron allí en la noche del 18 al 19 de Febrero de 1913 que al efecto utilizaron de propósito, y provistos de una raja de azado o palaqueta, abrieron un agujero en la pared exterior de dicha sacristía, causando daño justipreciado en cinco pesetas, y penetrando en el interior por el hueco practicado, forzaron la tapa del arca que contenía ochocientas pesetas pertenecientes al Parroco y sacristán, cantidad que sustrajeron y se repartieron, causando en el citado maebie un daño de 150 pesetas.

El Eusebio Fuentes Fernández ha sido ejecutoriamente condenado por dos delitos de robo, en sentencias de esta Audiencia, fechas 26 de Marzo de 1901 y 22 de Junio de 1904.

Cantifica los hechos como comprendidos en el artículo 525 del Código penal encañonado por las circunstancias 2.ª y 4.ª del mismo, en relación con el 515 y además con relación á Eusebio Fuentes por la doble reincidencia á que se contrae el 527, estimando autores del mismo á los tres procesados dichos, con la agravante de nocturnidad para todos y la cualificativa ya indicada para Eusebio.

Como elementos de prueba propone el interrogatorio de los procesados, ocho testigos y documental.

La defensa de Eusebio Alvarez y Leandro Ruiz, á cargo del abogado don Cesar Guano, niega la participación que á sus patrocinados le asigna el Ministerio fiscal en su escrito de cantificación, proponiendo, además de las pruebas de la parte acusadora, el examen de diez y nueve testigos.

La defensa del otro procesado Eusebio Fuentes á cargo del Letra-

do don Severino Rodríguez, tampoco presta su conformidad al escrito de conclusiones fiscales, estimando que el Eusebio no intervino directamente en la ejecución del hecho, adiciionando las pruebas con cuatro testigos más.

A continuación se procede a la práctica de las pruebas, empezando por la declaración del procesado Eusebio Fuentes Fernández, el que niega su participación en el robo y como en el sumario se confiesa autor del mismo se da lectura de sus declaraciones, insistiendo la que presta en este acto, añadiendo que si en el sumario acusó a los otros dos procesados fué por venganza, porque anteriormente Eusebio Alvarez y Leandro Ruiz contribuyeron a que le declararan autor de un robo por el que fué penado.

El procesado Eusebio Alvarez declara negando que él interviniera para nada en el hecho que se persigue; que desde hace siete años que estuvo una vez en Valdepinoso no ha vuelto por allí; que la noche que se verificó el robo la pasó con un cuñado suyo en Baruelo de Santullán, donde fueron a comprar una vaca y cita distintas personas de este pueblo con las que estuvo, además de la casa donde pasaron la noche.

Y el otro procesado Leandro Ruiz tampoco se confiesa autor del robo, citando también muchas personas que con él estaban aquella noche en la casa de un pariente suyo que se estaba muriendo.

Empiezan las declaraciones de los testigos propuestos por el señor Fiscal y en primer lugar lo hace D. Eustaquio Alcalde Calderón, cura párroco de Valdepinoso y perjudicado por el delito, el que manifiesta, se estaba lavando la mañana del 19 de Febrero de 1913, cuando le avisaron de que habían robado la iglesia; se presentó en ella y vió que habían abierto un agujero en la pared de la sacristía, retirando después unos cajones penetraron en ella, y rompiendo un arca, se llevaron unas 800 pesetas que poco más ó menos había en dinero de respuestas, dejando 24 pesetas en el arca los ladrones.

Dice que Leandro Ruiz no puede ser autor del robo, porque además de su honradez que le constó, la noche de aquel precisamente estuvo con él en casa de un enfermo.

Comparecen los demás testigos propuestos por el señor Fiscal y de fanza de Leandro Ruiz y Eusebio Alvarez, de cuyas declaraciones se desprende que esos dos procesados no pudieron tener participación en el delito por ser ciertas todas las citas hechas por ellos en sus declaraciones.

La prueba documental también es favorable a dichos dos procesados; y el señor Fiscal retira la acusación que provisionalmente había formulado en cuanto a ellos, sosteniéndola para el otro procesado Eusebio Fuentes Fernández, el que por una calumnia é impostura ha traído a estos honrados vecinos al banquillo.

Concedida la palabra al señor Fiscal, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado Eusebio Fuentes Fernández, declarándole responsable del delito de robo y que apreciase además las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

La defensa del Eusebio a cargo del abogado don Severino Rodríguez, interesó un veredicto de inculpabilidad toda vez que no hay prueba bastante que acredite que su patrocinado sea autor de tal delito.

A la una y media se suspendió el juicio para continuarlo mañana a las diez.

Al abandonar el banquillo los dos procesados para quien se retiró la acusación, pensamos en la serie de amarguras y disgustos que habrán pasado, al verse empapelados, por una vil calumnia, honrados ciudadanos que todas sus aspiraciones fueron el cumplimiento del deber.

Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriouuevo, 9



(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 8.

El Rey, enfermo

Al recibirnos hoy el Presidente nos dijo que a las nueve de la mañana le había telefonado un Ayudante del Rey, diciéndole que éste se encontraba en cama a causa de un enfriamiento por pasear a caballo por la Casa de Campo.

Si no es urgente, me dijo el Ayudante, la celebración del Consejo que debía celebrarse hoy en Palacio, sería conveniente suspenderle.

En el acto le contesté afirmativamente y a la hora de costumbre acudí al Regio A'cazar, penetrando en el dormitorio regio donde permanecí hora y cuarto informando a don Alfonso de diversos asuntos.

El Monarca no tiene fiebre y aunque guarda cama obedece a prescripción facultativa a fin de corregir el enfriamiento y procurarse algún descanso, pues don Alfonso lleva dos meses de incesante trabajo estudiando la marcha de la guerra europea.

En su dormitorio he visto que tiene un piano con banderitas indicadoras de los puntos donde se desarrollan los combates entre los alemanes y las fuerzas aliadas.

Esta tarde—terminó diciendo el señor D. to—volveré a Palacio para informarme del estado de Su Majestad y darle cuenta de los asuntos de actualidad.

De Maruecos

Chequé de trenes

El Comandante General de Melilla telegrafía diciendo que cerca de Cabo Moreno chocaron dos trenes, causando el accidente la muerte de 24 viajeros y numerosos heridos.

El general Jordana visitó el lugar de la catástrofe.

La vía ha quedado expedita.

El cerco de Amberes

Noticias particulares que se reciben en esta Corte dicen que los alemanes van estrechando el cerco de Amberes.

La Corte belga se ha trasladado a Ostende.

Se ha concedido un plazo al elemento civil para que abandone la plaza sitiada.

Los alemanes avanzan vigorosamente, no obstante la resistencia que hace la guarnición de la plaza.

El empréstito inglés

Dicen de Londres que el empréstito de 15 millones de libras esterlinas se ha cubierto por más de 30 millones.

Aeroplano al mar

De Cetinge dicen que un aeroplano austriaco que volaba sobre aquella ciudad para hacer observaciones del movimiento de las tropas, se le hizo un disparo de cañón cayendo al mar.

Los austríacos atacados

Varios destacamentos de la Escegovina han atacado a las tropas austriacas cerca de Gacko, causando grandes pérdidas.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO & HIJOS.—Mayor Pral. 7

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Teléfono 3.790

Pensión desde 7 pesetas

MERCADOS

Palencia 8.—Sigue el tiempo frío, especialmente durante tarde y noche, con ligero viento N E. La temperatura ha descendido más en las últimas veinticuatro horas, siendo a las nueve de la mañana de hoy de 10 centígrados.

Continúan los precios de 48 reales la fanega de trigo, centeno 35, cebada 23 y avena 15.

Valledoria, 7.—Llegó al fin la orden cerrando las Aduenas a la invasión de grano exótico, cuando ya la ruina del labrador está consumada y enriquecidos unos cuantos acaparadores catalanes.

La plaza no ofrece nada, sin duda para orientarse una vez publicada la R. O. La demanda es regular.

Por el Canal han entrado 500 fanegas de trigo 49 50 y 49 75; por el Arco 100 a 49 50.

Hay ofertas de centeno a 39 50 en la plaza y a 37 de Peñafiel. Sin operaciones conocidas.

Se ofrece cebada a 26\*50. Se conocen ofertas de avena a 17 50 de la plaza.

Arévalo 7.—Han entrado sobre 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose entre 48 y 48 50 reales muy firme; 200 de centeno a 36; 400 de cebada a 26 y 27; 500 de algarrobos a 36 y 37 quedando bastantes sin vender.

Se han excedido 5 vagones de trigo para el Norte y 8 para Barcelona.

Passen de 800 los carros que han entrado al mercado, siendo uno de los más concurrenciosos de este año.

Barcelona, 7.—Se ha vendido trigo de Aranda a 48; de Roa a 48 50.

Llegaron 17 vagones trigo 2 harina, 1 cebada y 1 arvejonos.

Boletín Religioso

Viernes.—Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio.

LA GUERRA EUROPEA

Italia contra Austria

Noticias de Roma dicen que toda la prensa italiana, excita al Gobierno á que abandone la neutralidad en contra de Austria.

Para los gastos de movilización del ejército que se concentrará en las fronteras de Austria, el ministro de la Guerra italiano, dispone de 50 millones de liras que le ha entregado el de Hacienda.

La desaparición de españoles en Lieja

El Gobierno está decidido a entablar una negociación diplomática, encaminada á averguar el paradero de los cinco españoles que desaparecieron de Lieja, cuando fué ocupada esta plaza por los alemanes.

Hacia Budapest

Un telegrama de Petrogrado dice que las tropas rusas, después de haber franqueado la cordillera de los Cárpatos, penetraron en territorio húngaro y que la vanguardia se encuentra a 150 kilómetros de Budapest.

El cólera

Oficialmente se ha desmentido que en territorio serbio han ocurrido casos de cólera; pero en cambio se confirma que en Austria-Hungría se han presentado a ganos casos.

Vigorosa ofensiva

En un consejo presidido por el Kaiser en Breslau, se acordó tomar una vigorosa ofensiva contra los rusos en cuatro puntos distintos de la Gantzia.

Comunicado oficial

Burdeos.—Un comunicado oficial de ayer dice:

«La característica de la situación es desigual. A la izquierda del Oise continúa la acción cada vez más violenta.

Hemos ganado algún terreno en los alrededores del Meusa y en los alrededores del Verdún.

La situación en Amberes

Amberes.—La situación se agrava de momento en momento, siendo incesante el fuego de la artillería alemana.

La infantería belga se ha atrincherado en las inmediaciones de la plaza.

Los alemanes han comenzado el bombardeo de la segunda línea de defensa y del campo atrincherado de Amberes.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 8.

Asedio de Amberes

La situación se agrava

El Gobierno belga aconseja a los habitantes de Amberes que evacuen la población las mujeres y los niños.

Con el número de hoy acompaño un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callo» cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de don Natalio Fuentes Aspuz é hijo (Mayor Principal, 114 y 118 )

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nemesia Herrero Pedrosa, soltera, de 20 años, Hospital.

Nacimientos.—Aurea Ruizperez de la Cal, hijo de Feliciano y Aurea, Mayor pral. 79; María del Rosario López Soto, hija de Enrique y de Aurora, Mayor pral. 26.

Matrimonio.—Felipe Santamaría de Burgos, de 45 años, con Juliana Franco, de Revenga, de 32; José Díez, de Fonvelida, de 27, con Policarpa Sánchez, de Villasaracino, de 31; Eusebio González, de Osorno, de 45, con Rosa Jacán, de Palencia, de 35.

Los jóvenes enclenques y enfermos se curarán con los HIPOFOSFITOS SALUD.

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales. Droguería del Doctor FUENTES

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para Señora, Caballero y Niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantía su géneros.

BONITOS MODELOS EN TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

Interesante

Ortopédico herniologo en Palencia

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, y que es de fama universal entre la clase médica, recibirá en PALENCIA, los días 9 y 10 del actual mes de Octubre, se once a una y de tres a seis, en el «CENTRAL HOTEL» á todos los que padezca de HERNIA (quebradura), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, esvianones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, verras ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema, especal, proclamados como los únicos científicos, os por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se domnan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cuando a que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 paginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Interesante

Trajes para Caballero en negro ó azul de buen género, buenos forros y confeccionados á medida, con arreglo á la última moda y a satisfacción del gusto ó á refinado cuarenta y siete pesetas.

Gabanes gran abrigo y dibujos los más modernos y en las mismas condiciones, cuarenta y cinco pesetas.

En trajes de color y todo lo concerniente á la «astrilla», los precios son relativos. Se admiten géneros para la confección.

LA MODA

SASTRERIA DE M. MÉRIDA GONZALEZ

Mayor pral. 27, (casa de Don Abili, Coliderón).

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar, los del monte de «Valbuena».

Para tratar con el dueño D. Manuel Polanco, en Sactoyo, ó el guarda de la finca.

Según la estadística mensual de mortalidad remitida al Gobierno civil, resulta un total de 43 fallecimientos entre varones y hembras ocurridos en nuestra ciudad durante el mes pasado.

Con sujeción al pliego de condiciones reglamentarias y facultativas, se sacarán a primera subasta los pastos del monte denominado «De la Villa» de los pronios de Dueñas, bajo el tipo de 9 500 pesetas. El acto tendrá lugar el día 27 del actual y hora de las doce en el despacho del señor delegado de Hacienda y en la Casa Consistorial de Dueñas.

En el «Boletín Oficial» se publicará un estado de las defunciones, sexos y edades que han ocurrido en esta capital durante el mes de Septiembre último.

Los Ayuntamientos de Torremorueco, Villalcón, Villota del Duque, Villoldo y Villavieja tienen expuestas al público las listas de edificios y solares para el próximo año de 1915.

En Valle de Cerrato han sido denunciados por haber sorprendido cortando leñas bajas sin autorización los vecinos de Villaviudas Juan Cerrato Pérez, Leoncio Pérez Hja. Rubia y Gregorio Sanz Aguado.

Ha sido maltratado sufriendo varias lesiones, Eugenio Agado Palenzuela, guarda municipal jarado de Tariago.

Como presunto autor de dichas lesiones fué detenido Hermentegudo Sacristán Frías.

Por el señor alcalde de Población de Campos ha sido remitida la tarifa de arbitrios extraordinarios de aquel Ayuntamiento.

Por el alcalde de Piña de Campos se ha remitido también al Gobierno civil el estado de los artículos que ha acordado gravar la junta municipal.

Ha presentado solicitud ante la Audiencia Territorial de Valladolid como aspirante al cargo de Juez municipal de Piña de Campos, don Hilario Sobrino Quintero.

Continuación de la suscripción á favor de los repatriados

- Don Tifon Estebanez, pesetas 3; don Nemesio Antonnez, 3; don Honorio Pcláz, 5; don Santiago G. Bombin, 2; don Benito Aranzubua, 5; don Isaacino Chico, 3; don Jacinto Cabazon, 1; don Pancracio Aranzub, 5; don Marcelo León, 5; don Francisco Rey, 1; don Antonio R. Guero, 5; don Mariano Ortega, 0 50; don Francisco Mancera, 5; don Pablo Madrid, 2; don Feliciano Gu, 1; don Pedro Vasejo, 5; don Eduardo Busch, 1; don Emilio E. élvarez, 2; don Eduardo Tejedor, 3; don D. Amán G. de la Cruz, 5; don Saturnino Pérez, 3; don Santiago Pérez, 2; don Legario García, 2; don Eusebio Oca, 15; don Roman Velez, 10; don Pablo Blanco, 2.

En el «Boletín Oficial» se publicará el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año actual por el Ayuntamiento de San Lorenzo de la Vega.

Los Ayuntamientos de Villaviudas, Belmonte, Villavieja, Cerratos de la Cueva y Villaherreros, tienen expuestos al público en la Secretarías, las listas cobratorias de edificios y solares para el año de 1915.

Tienen expuestos al público los presupuestos ordinarios para el año de 1915, los Ayuntamientos de San Lorenzo de la Vega y Espinosa de Cerrato.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal esta noche a las 7, en la Calle Mayor:

- Desperta ferro, Pasodoble; Souza; Aurea, M. zurca, Q. seip; Carmen, Walee, Waldteufel; Lohengrin, Fantasia de la ópera, Wagner; Hacia el Oeste, Marcha, mora, Roig; Semper-fidelis, Marcha Souza.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Herrería artística —
- Carpintería de armar —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Muebles.—Altars —
- Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### "Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vaporos-Correo

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Huelva, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas.

Saldrá del Puerto de Santander el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte.

## ESMERALDAS

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.  
 Precio de pasaje en tercera clase para Habana, pesetas doscientas trece, incluidos los impuestos.  
 El van médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.  
 En la Agencia de esta Compañía se facilita impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.  
 Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios,

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Medio, número 6, SANTANDER

Representante en Palencia, D. Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina n.º 2; para pasaje de Cámbra y carga.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

### GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esso y Pennzoil.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

### Nueva Lámpara

# METAL

-T.-

Filamento

Trefilado

Irrrompible

Pedirla en todas partes.

### ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser usado por un niño, al cual de un modo pido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que pareciera arreglar imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO

### ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánico, va acompañado de la instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas. vendo. Rodillo de oro, El paracuora de abonos «Sola», Desterradora «Zuleta», Sembradora «Española», arado «de rejas» y otros.

Ant. nino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Pava, Valladolid.

### MACHO

Se vende uno de doce años, buen trabajo. Se da a experimentar.

Para tratar con Jesús Escudero, de Castrillo de Onielo.

### AMA DE CRÍA

Una soltera, joven, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Actislo Ortega, en Valladolid.

### Se venden

Ocho cerdos al destete, de buena raza. Informar á: calle de los Pastores, número 30.

### Motocicleta Puch

5/7 H P, toda prueba, rodaje nuevo se vende. Dirigirse José Carreca, Garage Muro, Palencia.

### AMA DE CRÍA

Casada, leche de 4 días, desea para su casa. Informará en Baños de Cerrato, Victoriano Sane.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes. 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

## "CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, y contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

# Las Señoras Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERIA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

### Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENCIA

### Antonino González

ARMERO

Expedientaría de explosivos núm. 2

### Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71